

NOTA DE PRENSA
N° 026-2021

De Cusco y Madre de Dios

OSIPTEL capacitó a gestores de Tambos sobre los derechos de usuarios de servicios de telecomunicaciones

- Gestores serán el nexo entre usuarios y OSIPTEL para reportar problemas presentados por usuarios de las zonas más alejadas del país.

El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) capacitó de manera virtual a 63 gestores de los Tambos del Programa Nacional País, de Cusco y Madre de Dios, en temas relacionados a los derechos y deberes de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones y procedimiento de reclamos.

Esta preparación, que se da en el marco del plan interinstitucional “Tu OSIPTEL en cada Tambo del País”, permitirá a los gestores conocer los problemas que puedan presentar los usuarios en estas zonas alejadas del país y reportarlos vía WhatsApp al personal del OSIPTEL, que podrá dar una rápida y oportuna respuesta a sus pedidos.

“Esta jornada posibilita implementar un canal de comunicación directa con los gestores de los Tambos y, a través de mensajería instantánea entre ambas instituciones, poder monitorear la calidad del servicio y canalizar las consultas de la población sobre temas relacionados a los servicios de telecomunicaciones”, explicó el jefe de la oficina regional de servicios de OSIPTEL en Cusco, Maurice Pacheco.

Asimismo, el OSIPTEL junto al Programa Nacional País, busca poner en conocimiento de la ciudadanía, mediante charlas virtuales, las normas emitidas por el ente regulador, así como las propuestas que se vienen trabajando en beneficio de los consumidores, recoger las inquietudes y aportes de los participantes.

“Con este trabajo conjunto, OSIPTEL logra tener presencia en los Tambos, que son plataformas de servicios del Estado en el ámbito rural”, indicó el representante del ente regulador en Cusco.

Cabe señalar, que en el primer bimestre del año, la oficina regional de servicios de OSIPTEL en Cusco ha brindado 2 600 orientaciones a través de los diferentes canales de atención que pone al alcance de los usuarios de la región, contribuyendo con ello a facilitar de información sobre los servicios de telecomunicaciones.

Lima, 06 de abril de 2021

Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales

“Promovemos la competencia, empoderamos al usuario”